

EXTRACTO COMISIÓN DELEGADA DE LA REAL FEDERACIÓN COLOMBÓFILA ESPAÑOLA

ACTA 1/2017

En Sevilla, en el Hotel NH Plaza de Armas, siendo las 11.00 horas del día 14 de enero de 2017, en segunda convocatoria, se reúne la COMISIÓN DELEGADA DE LA R.F.C.E.

Los asistentes conocen el acta de la reunión anterior de fecha 3 de septiembre de 2016 que se les ha remitido con la convocatoria.

- No realizándose ninguna nueva objeción a la misma se aprueba por unanimidad.

Informa a los asistentes sobre el resultado que presentan las cuentas del ejercicio 2016

- Se explica detalladamente la situación económica financiera de la federación de ingresos y gastos, cobros y pagos, con seguimiento financiero hasta el año 2016.
- Las cuentas se encuentran pendientes de auditoría.
- De acuerdo con ello, el resultado que presenta la R.F.C.E. a 31 de diciembre de 2016 es de un beneficio
- El balance de situación se encuentra debidamente equilibrado
- Tras debate y deliberación, se aprueban las cuentas por unanimidad de los asistentes, aunque mostrando su contrariedad por el elevado coste de la Exposición Nacional celebrada en Huesca.
- Tras debate y deliberación, se aprueban las cuentas por unanimidad de los asistentes, aunque mostrando su contrariedad por el elevado coste de la Exposición Nacional celebrada en Huesca.

La Comisión Delegada, con carácter previo a la Asamblea informa favorablemente del seguimiento de la gestión deportiva y económica de la RFCE y de la liquidación del presupuesto 2016.

Informa de diversas partidas del presupuesto relativas a ingresos y gastos, estimando que el beneficio previsto para 2017 tendrá un resultado positivo

Realiza un rápido repaso a las diferentes partidas de ingresos y gastos, deteniéndose en algunas de ellas para realizar consideraciones sobre las mismas

Se formula la propuesta de realizar un estudio reuniendo la máxima información posible tendente a captar patrocinadores interesados en el deporte de la colombofilia

- Tras debate y deliberación, se aprueba el Presupuesto 2017 por unanimidad de los asistentes.

La Comisión Delegada, con carácter previo a la Asamblea informa favorablemente del presupuesto 2017.

Se informa sobre la temporada deportiva 2016.

Se encuentran pendientes de incluir por problemas informáticos resultados de Andalucía que no obstante no van a modificar las primeros puestos de las clasificaciones.

Protesta formal sobre hechos ocurridos en competiciones que afectan federados de Cataluña, mostrando su descontento

- Se da respuesta por parte de los aludidos, explicando que el tema se encuentra ya cerrado federativamente, mediante resolución motivada

Se expone proyecto de suelta nacional realizada en el mismo día, desde dos puntos de suelta en territorio peninsular y desde otros dos puntos para sueltas insulares, en Baleares (en día diferente por las peculiaridades atmosféricas) y Canarias.

Se informa que los propios organizadores de los Derbys han acordado incrementar de forma particular la cuantía de premios para los primeros tres puestos, pasando de 1000 euros a 2000 euros

Las Federaciones de Cantabria y Andalucía, al encontrarse en período electoral, dentro del plazo marcado reglamentariamente, han solicitado una ampliación de plazo.

- Se aprueba el Calendario que será sometido a la aprobación de la Asamblea General.

Respecto a la Exposición Nacional de 2018, existe una propuesta de organización presentada por Club Colombófilo Avilesino y para 2019 otra propuesta de Murcia. Son aprobadas las propuestas

Dossier documental informativo que contiene los textos con las modificaciones al Reglamento General propuestas por la Asesoría Jurídica, Comisión de Jueces, Comité Nacional Deportivo de la R.F.C.E., fruto de la incorporación de la normativa de la licencia única a los Estatutos, del Reglamento antidopaje y de acuerdos aprobados en anteriores Comisiones Delegadas, las cuales fueron objeto de reparos por el CSD, presentándose nuevo texto refundido del reglamento con todo ello

Igualmente se informa de la necesidad de contar con un reglamento de control de dopaje

Se manifiesta su disconformidad con varios textos contenidos en el Reglamento Deportivo que pueden inducir a equívoco y confusión

Se abre un debate sobre el contenido de diversos artículos del reglamento, y se aceptan estudiar diversas propuestas

- Se acuerda aprobar las modificaciones del reglamento presentadas, realizando las correcciones precisas reseñadas por el Sr. Mañé.

Procede a informar a los asistentes del proyecto de promoción de la colombofilia destinado a los más jóvenes a través de los colegios

Desde un punto de vista constructivo las Jornadas Nacionales no han estado a la altura de la importancia del evento que representa para la Colombofilia y esto tiene que tenerse en cuenta para otros años.

